

Jamás la Necedad y consideracion de  
U. de tales Resoluciones y mas concu-  
riendo en el exponente grandes arrea-  
sos y abandonos por acudir a su encargo  
por todo no duda la mas eficaz determina-  
cion en que inmediatamente se prome-  
tera a otro en el ciudad que tanto le por  
Judica: Ocuyo efecto ==

Atto. Verdaderamente Suplica, se sirva  
pronunciar su equilibrado y reparador  
Decreto en que desde ahora sea relevado el  
suplicante del encargo de Depositario eli-  
giendo al mismo tiempo a otro acomodado  
sugero de los muchos que pueden desem-  
peñarlo y eran sugero a la misma carga  
pues le parece que habiendo continuado mu-  
cho mas del tiempo determinado para dho  
deposito, es razonable su causa y espera  
que la benigna intencion de N. S.  
la atiende poniendo en quierda y  
recobro al Suplicante como

